

Guayaquil, Enero 31 del 2012

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

GALERIAS CHENELLI S.A.

Ciudad

En mi calidad de comisario principal, cumplo con poner a consideración mi informe de las actividades de la compañía **GALERIAS CHENELLI S.A.** el mismo que comprende el periodo fiscal de Enero a Diciembre del 2011.

Para este cometido los administradores me han entregado el Balance General así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas.

En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los Principios Contables de General Aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cifras reflejadas en el mismo guardan correspondencia con los registros contables en el cual se demuestra una utilidad (después de la participación) de \$757.65 en el periodo del 2011. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los Libros de actas de junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y se conservan adecuadamente.

Los Administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General Ordinaria de la Compañía.

Muy atentamente,


Ing. Com. Amarilis Villao Mendoza
C.I 0926279597
Comisaria Principal

